CONTRATO No. BID-017-2024 CELEBRADO ENTRE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y LA CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

CONTRATISTA: CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SUPERVISOR: GISSELA ARIAS GONZÁLEZ

OBJETO DEL CONTRATO: Consolidar el plan de sensibilización itinerante con enfoque digital en derechos humanos de la Defensoría del Pueblo para promover y difundir su conocimiento por medio de la apropiación de herramientas pedagógicas y tecnológicas dirigidas a los habitantes del territorio nacional, en especial, en tres departamentos priorizados, en el marco de la ejecución del "Programa de Fortalecimiento Institucional de la DPC– contrato de préstamo BID Nº 4550/OC-CO. (los "servicios")". Que se describen en los términos de referencia en el apéndice A.

VALOR DEL CONTRATO: MIL QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE (COP$1.516.060.000)

HONORARIOS: N/A

En la ciudad de Bogotá D.C; a los 25 días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron: **GISSELA ARIAS GONZÁLEZ** - Supervisor del Contrato No. BID-017 de 2024, y - Contratista; **CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** con el fin de dar inicio al Contrato de servicios de consultoría anteriormente citado.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente Acta de Inicio del Contrato No. BID-017 de 2024.
2. Fijar como fecha de inicio el día 25 del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)
3. De acuerdo con el plazo estipulado en el contrato, fijar como fecha de terminación será de 7 meses o hasta el día 31 del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)
4. Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL SUPERVISOR

GISSELA ARIAS GONZÁLEZ
Directora Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos
Defensoría del Pueblo

EL CONTRATISTA

MARÍA CRISTINA DÍAZ VELÁSQUEZ
C.C. 66.854.000
Representante Legal de la Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación